

# Seguro de Vida Individual

**¿Conoces la importancia de contar con un Seguro de Vida pero no te has decidido a contratar uno? ¿Te preocupa enfrentar alguna enfermedad grave o incapacidad que te impida realizar tus actividades normales?**

**HSBC Seguros** te apoya con la protección adecuada para darte la tranquilidad que tú y tu familia necesitan a través de un **Seguro de Vida Individual**, el cual te ofrece varias coberturas que se pagan al asegurado y otras a los beneficiarios.

## ¿Qué te ofrece?



Sumas aseguradas desde \$125,000 M.N. hasta \$3,000,000 M.N.



Se puede contratar en Pesos Mexicanos y Dólares Americanos



Cobertura Nacional



La prima de este producto es la misma durante los 5 años de su vigencia



Renovación automática

## Coberturas incluidas

- ▶ Apoyo por Enfermedades Terminales: con el cual podrás recibir en vida un adelanto del 50% de la Suma Asegurada, en caso de padecer alguna enfermedad en estado terminal<sup>(1)</sup>
- ▶ Pérdidas orgánicas que cubre un porcentaje en función de la pérdida (ej: mano, dedos, pie, etc)
- ▶ Fallecimiento
- ▶ En caso de fallecimiento a consecuencia de un accidente, se pagará el doble de la Suma Asegurada y en un accidente colectivo se pagará el triple\*

## Coberturas opcionales

- ▶ Infarto: En caso de sufrir un infarto al miocardio, se le pagará en vida la Suma Asegurada contratada<sup>(2)</sup>
- ▶ Cáncer en Hombres: En caso de que al Asegurado se le diagnostique cáncer de próstata, se le pagará en vida la Suma Asegurada contratada<sup>(2)</sup>
- ▶ Cáncer en Mujeres: En caso de que a la Asegurada se le diagnostique cáncer de mama o cáncer cervicouterino, se le pagará en vida la Suma Asegurada contratada<sup>(2)</sup>
- ▶ Invalidez Total y Permanente<sup>(3)</sup>: En caso de que el asegurado sufra alguna invalidez que le impida realizar sus actividades de forma permanente, recibirá la Suma Asegurada elegida

**Además tú y tu familia contarán con asistencia legal y funeraria para trámites y servicios.**

## Requisitos de contratación

- ▶ Tener entre 18 y 64 años de edad
- ▶ Identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte vigente; formato FM2 o FM3 en caso de ser extranjero)
- ▶ Comprobante de domicilio
- ▶ Se te solicitará contestar un cuestionario médico

## Modalidad de contratación

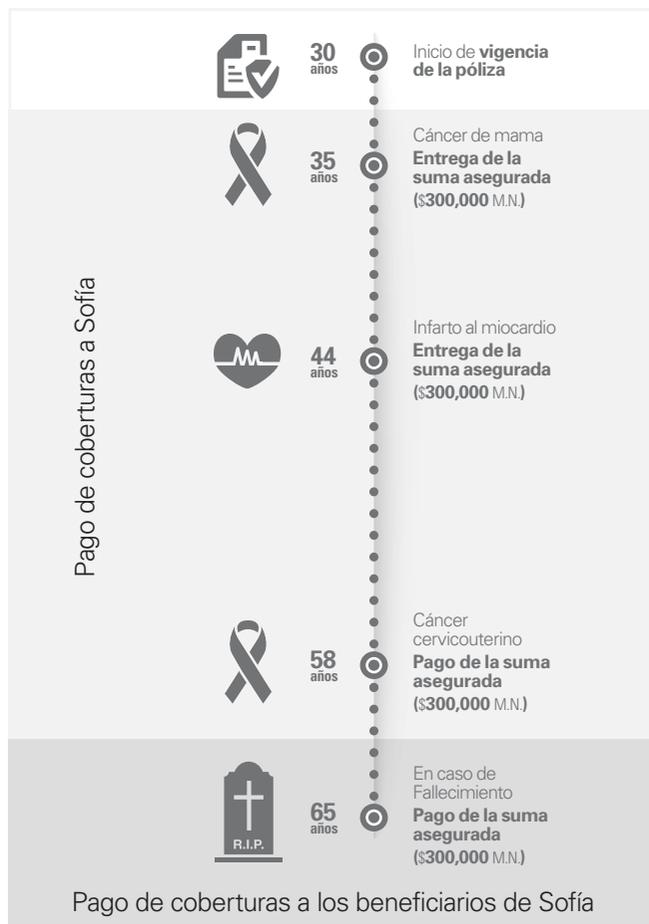
- ▶ Contrátalo acudiendo a cualquier Sucursal HSBC con tu ejecutivo; llena el cuestionario médico que se te solicite y en unos minutos estarás asegurado

# Pago de las coberturas

Te presentamos los siguientes ejemplos:

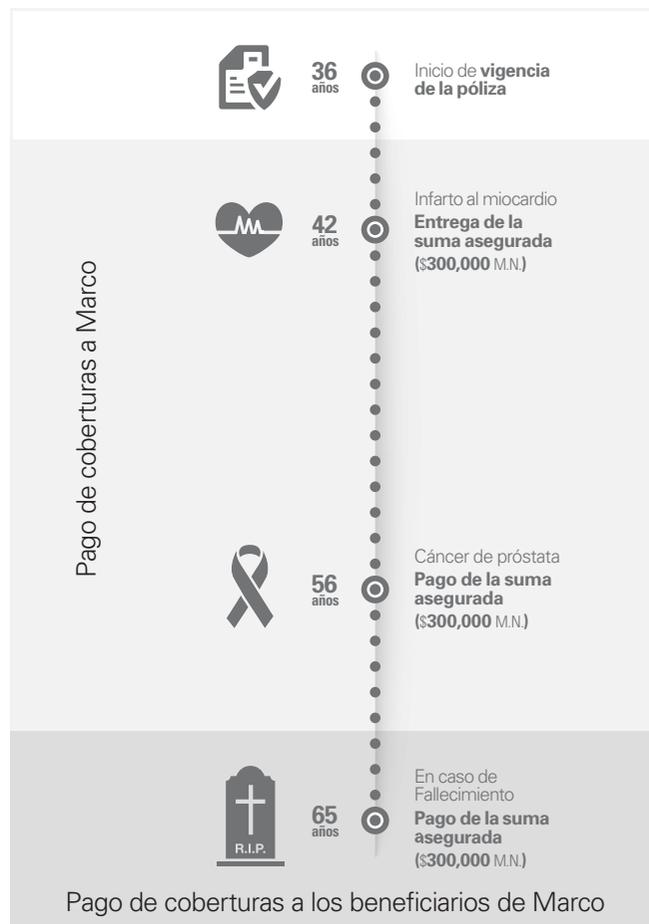
Sofía tiene 30 años, está planeando tener un hijo y tiene ingresos mensuales de \$12,500 M.N. Su ejecutivo HSBC le sugirió contratar un **Seguro de Vida Individual** con una Suma Asegurada de **24 meses de su ingreso**, es decir \$300,000 M.N.

¿Cómo funciona su Seguro a lo largo de su vida?



Marco tiene 36 años, es padre de familia y tiene un ingreso mensual de \$12,500 M.N. Su ejecutivo HSBC le sugirió contratar un **Seguro de Vida Individual** con una Suma Asegurada de **24 meses de su ingreso**, es decir \$300,000 M.N.

¿Cómo funciona su Seguro a lo largo de su vida?



De esta forma, Sofía y Marco estarán protegidos ante cualquier eventualidad y sus familias contarán con los recursos necesarios para estabilizarse en caso de que falten.

**¿Y tú, estás listo para hacer frente a alguno de estos imprevistos?**

Contrátalo en tu sucursal más cercana

> ¡Conócela aquí!



Juntos prosperamos

Consulta las coberturas, exclusiones, restricciones y requisitos de contratación del seguro en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx). El Seguro es registrado y operado por HSBC Seguros S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.

(1) Aplica periodo de espera.

(2) Aplica periodo de sobrevivencia y de carencia.

(3) Aplica periodo de espera.

\* El monto de las coberturas en caso de fallecimiento por muerte accidental y accidental colectiva son sobre la Suma Asegurada.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.